Discutirán fin de autónomos

FERNANDO MERINO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados discutirá este viernes el dictamen de la extinción de siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

La sesión fue convocada a las Il:00 y en ella también se pretende desaparecer al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

De acuerdo con el dictamen, con la desaparición del Inai serán los propios sujetos obligados los responsables de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de acceso a la información pública y a la protección de datos personales.

Tras conocer la fecha de discusión del dictamen, los comisionados del Inai insistieron en su llamado a un diálogo abierto con los legisladores.

El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, reafirmó que el diálogo es necesario entre las instituciones para mejorar.

"Un ejercicio auténtico de parlamento abierto basado en la pluralidad de voces, de ideas, de diversos sectores de la sociedad, para que no sólo sean escuchadas, sino invitadas a construir en conjunto, con las y los legisladores (...) el nuevo andamiaje normativo e institucional para asegurar la garantía plena de estos dos derechos", dijo en un pronunciamiento público.



El IFT es un organismo que podría desaparecer

Diputados

debatirán este viernes el dictamen de la extinción de siete organismos autónomos